



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

GUÍA DOCENTE

Programación general de la materia

Curso académico

2008/2009

Materias		
Lengua Española		
Curso	Ciclo	Profesora responsable del programa
1º	1º	Ana María Veleiro Pérez
Titulaciones		
Maestro-Educación Primaria		
Centro		
Facultad de Ciencias de la Educación		

Curso académico	2008/2009
------------------------	-----------

DATOS DESCRIPTIVOS		
Código titulación	Titulación	
652 211	Maestro-Primaria	
Planes de estudios		
Fecha de homologación	Fecha publicación BOE	Curso de implantación
27/07/94	24/04/95	94/95

Materia		
Código materia	Nombre	
652 211 108	Lengua española	
Curso	Ciclo	Idioma en que se imparte
1º	1º	Español
Carácter	Duración	Convocatoria
Obligatoria	Cuatrimestral	Junio-julio

Créditos materia		
Tipo	LRU	ECTS
Teóricos	3	-
Prácticos	1	
Prácticas clínicas	-	
Totales	4	-

Departamento	
Código	Nombre
111	Filología Española y Latina

Área	
Código	Nombre
567	Lengua Española

Facultad			
Código	Nombre		
652	Facultad de Ciencias de la Educación		
Campus	Calle	Nº	Código postal
Elviña	Campus de Elviña	S/N	15071
Teléfono	Fax		
981 16 70 00	981 16 71 53		

Descriptor de las materias
Comportamiento fónico, morfológico, sintáctico y léxico del español (B.O.E.).

Horarios 1.º Cuatrimestre					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10					
10-11					
11-12					
12-13					
13-14					
16-17					
17-18					

Profesorado y tutorías			
Profesora			
Nombre		Correo electrónico	
Ana María Veleiro Pérez		anavele@udc.es	
Despacho			
En Ciencias de la Educación:			
P 2 A 17			
Teléf.: 981 16 70 00 ext. : 4683			
Dirección: Facultad de Ciencias de la Educación Campus de Elviña S/N 15071 A CORUÑA			
Teléf. fax: 981 16 71 53			
Tutorías			
1.º Cuatrimestre (sólo en Ciencias de la Educación)		2.º Cuatrimestre	
Días semana	Hora	Días semana	Hora

PROGRAMA GENERAL DE LA MATERIA

Contexto

Lengua española en los planes de estudio de Maestro-Educación Primaria:

Lengua española es una materia sustantiva para la formación de cualquier maestro y, sobre todo, para los especialistas en Educación Primaria; de ahí que, junto con *Lengua gallega*, sea obligatoria de universidad del primer curso. Es preparatoria para cursar posteriormente las didácticas específicas: *Lengua y literatura españolas y su didáctica I y II*, de segundo y tercero, respectivamente.

Interés de *Lengua española* para la profesión de Maestro-Educación Primaria:

Dado que los estudiantes matriculados en esta asignatura han de ejercer la profesión de Maestro en el nivel educativo de Primaria, habremos de ver qué tienen que saber, y saber hacer los maestros de Primaria en el área de la lengua española. Pues bien, han de estar capacitados para desarrollar la competencia comunicativa de sus futuros alumnos, esto implica enseñarles a desarrollar las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como iniciarlos en el análisis y reflexión sobre la lengua.

Esta exigencia profesional supone que el futuro maestro debe recibir una formación lingüística completa en dos ámbitos: por una parte, por lo que se refiere a competencia comunicativa y, por otra, en el componente teórico, de reflexión, que le proporcione una actitud científica para ejercer su trabajo. Así pues, en el estudio de la lengua española de este curso se combinarán ambas líneas.

Objetivos

Objetivos generales:

1. Obtener unos conocimientos básicos sobre la materia, mediante los instrumentos conceptuales de la teoría lingüística actual. Estos conocimientos podrán servir de base más adelante para nuevos aprendizajes.
2. Adquirir y desarrollar un pensamiento crítico.
3. Saber relacionar de forma eficiente los nuevos conocimientos con los que ya se tenían.
4. Desarrollar las capacidades de análisis y de síntesis.
5. Conseguir aplicar los conocimientos a la práctica.
6. Lograr exponer contenidos y producir textos (especialmente escritos) de forma organizada y argumentada.
7. Estimular la autonomía de los alumnos y su capacidad de ser responsables en el proceso de autoaprendizaje.
8. Aprender a trabajar con rigor.
9. Adquirir y desarrollar capacidades que permitan el autoaprendizaje: ser capaces de organizarse y de planificar, aprender a buscar información, manejar materiales de diverso tipo, interpretar textos científicos y divulgativos relacionados con la materia, obtener nuevos conocimientos a partir de la lectura de textos.
10. Desarrollar la capacidad de participación activa y también la de trabajar en equipo.
11. Conocer y experimentar técnicas de trabajo en grupo.

Objetivos específicos:

1. Mejorar el dominio de la lengua española, con el fin de producir textos orales y escritos dotados de cohesión y coherencia y adecuados a la situación comunicativa. Se hará especial hincapié en los textos académicos.
2. Conocer los principales conceptos, unidades y categorías de la lengua española en los niveles fonético-fonológico, léxico-semántico, morfológico, sintáctico y textual.
3. Realizar análisis morfológicos, sintácticos y textuales de la complejidad adecuada al nivel que les corresponde.
4. Analizar fundamentadamente los contenidos de materiales de lengua española para Primaria. Hacer su valoración crítica.
5. Desarrollar la capacidad para reconocer las principales incorrecciones del castellano en todos los niveles de análisis (ortografía, pronunciación, léxico, sintaxis, etc.), saber justificarlas con fundamentación teórica y saber corregirlas.
6. Valorar la norma culta del español.
7. Conocer y valorar la diversidad lingüística en el ámbito hispánico (la situación lingüística de España y unidad y diversidad del español de América).
8. Familiarizarse con las principales obras de referencia del español (gramáticas y gramáticos, diccionarios, corpus, etc.), especialmente las publicaciones de la Real Academia Española de la Lengua.

Competencias

Generales:

- a) Capacidad de aprender en un mundo que cambia con rapidez.
- b) Capacidad de analizar y sintetizar; desarrollo del pensamiento deductivo e inductivo.
- c) Capacidad crítica. Generar argumentos lógicos, discutirlos y evaluarlos.
- d) Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- e) Capacidad para trabajar en equipo.
- f) Habilidad para gestionar la información: capacidad para localizar y manejar la información bibliográfica, la contenida en bases de datos y en Internet.
- g) Capacidad para organizarse y planificar.
- h) Valoración de la calidad del trabajo.

Específicas:

- a) Conocimiento de las unidades básicas del español y de su funcionamiento.
- b) Dominio instrumental de la lengua española, es decir: capacidad de expresarse con coherencia, precisión y claridad tanto oralmente como por escrito, especialmente, capacidad de elaborar textos académicos coherentes, cohesionados, adecuados y correctos.
- c) Conocimiento de la norma de la lengua española y de su fundamentación.
- d) Capacidad para analizar y corregir producciones lingüísticas propias y ajenas sencillas.
- e) Capacidad para analizar críticamente los contenidos conceptuales y procedimentales de los libros de texto de lengua española de Primaria.
- f) Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas

En todos los temas se trabajarán básicamente dos grandes tipos de competencias básicas para un maestro: las relativas a su <<saber>> profesional y al <<saber hacer>>. Al primer grupo de competencias corresponde, por ejemplo, el conocimiento de las unidades básicas del español y de su funcionamiento, la norma de la lengua española...; y al segundo grupo de competencias, los procedimientos de análisis lingüísticos filológicos, los análisis de libros de textos de Primaria y el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumno. Con todo, no podemos olvidar el ámbito de los valores y actitudes que han de caracterizar a un buen maestro; en esta línea, nos centraremos en potenciar el trabajo en equipo de forma cooperativa, con esto contribuiremos a que los alumnos desarrollen habilidades sociales y cooperativas, tan necesarias en su futuro quehacer profesional. Para adquirir todas estas competencias, el alumno ha de realizar siempre un trabajo individual constante y ha de participar también activamente en los trabajos grupales.

Por lo que respecta al <<saber>> profesional de un maestro, la principal actividad que desarrollará dicha competencia será la **lectura individual** por parte del alumnado de la bibliografía básica indicada en el programa detallado o bien la lectura de temas elaborados por la profesora; el trabajo con la bibliografía favorecerá asimismo que el alumno aprenda a gestionar la información.

Por lo que respecta al <<saber hacer>>, el alumno desarrollará la destreza de realizar análisis lingüísticos sencillos haciendo **ejercicios** individuales. Además, ha de ser capaz de analizar críticamente libros de texto de lengua de Primaria. También se le guiará en la elaboración de textos académicos

sencillos, especialmente argumentativos. Además, ha de saber aplicar las normas de corrección idiomática a producciones lingüísticas, para lo que ha de realizar **ejercicios de corrección idiomática**.

Para trabajar competencias sociales y cooperativas, se potenciarán las **actividades grupales** en el aula y se realizará un trabajo en equipo. Así, el alumno aprende indirectamente y experimenta dinámicas de grupo, con lo que se conseguirá no sólo que desarrolle habilidades sociales y cooperativas necesarias en el ejercicio de su profesión, sino también a la vez se les ofrecerán indirectamente técnicas variadas grupales que podrán emplear con sus futuros alumnos.

Título	
Temario teórico-práctico:	horas
1. La lengua	1
2. El sistema fonológico del español y sus realizaciones	4
3. La estructura morfológica del español	8
4. Las estructuras sintácticas del español	6
5. El léxico del español	2
6. El estudio del texto	6
Total:	27
Temario prácticas: Español instrumental	horas
1. Ortografía	
1.1. Acentuación	
1.2. Puntuación	
1.3. Uso de mayúsculas y minúsculas	
1.4. Abreviaciones: abreviaturas, símbolos y siglas	
2. Cuestiones normativas y clases de palabras	
2.1. Sustantivo y adjetivo	
2.1.1. Género	
2.1.2. Número	
2.1.3. Adjetivo	
2.2. Determinantes y numerales	
2.3. Pronombres	
2.4. Verbo	
2.5. Preposición	
2.6. Adverbio	
2.7. Conjunciones	
3. Cuestiones normativas sobre la construcción sintáctica. Algunos aspectos relativos a la sintaxis y a la redacción. Algunos aspectos léxico-semánticos relacionados con la corrección idiomática	
4. Elaboración y presentación de trabajos	
Total:	15

Calendario académico oficial curso 2008-09

1. Período lectivo

El período lectivo del curso académico comprenderá del día 1 de octubre de 2007 al día 30 de septiembre de 2009. La festividad de Santo Tomás se celebrará el 28 de enero de 2009.

2. Actividades académicas

El período de clases para el curso académico 2008/09 comprenderá:

- 1º cuatrimestre: del 1 de octubre de 2008 al 27 de enero de 2009.
- 2º cuatrimestre: del 23 de febrero de 2008 al 9 de junio de 2009.

3. Exámenes

- **Fin de carrera y extraordinaria de diciembre:** del 1 al 19 de diciembre de 2008.
- **Extraordinaria (diciembre):** del 1 al 19 de diciembre de 2008.
- **1º cuatrimestre:** del 29 de enero al 20 de febrero de 2009.
- **2º cuatrimestre:** del 10 de junio al 30 de junio de 2009.
- **Septiembre:** del 1 de septiembre al 16 de septiembre de 2009.

Metodología y organización del curso:

Se propone una metodología activa, lo que supone que el estudiante se implique en su aprendizaje para que éste sea significativo. Además, se procurará combinar diferentes técnicas y actividades con el fin de que el futuro maestro se familiarice con ellas. Con estas propuestas el aprendizaje resultará más motivador y enriquecedor.

La asignatura se reparte en tres créditos teóricos y uno práctico, lo que corresponde a dos horas a la semana de clases teórico-prácticas y una hora, de clase práctica; en total, son 1 hora de presentación de la materia, 27 horas de clases teórico-prácticas y 15 de prácticas. En principio, **las sesiones prácticas se harán los** ; **para ello, los alumnos se dividirán en dos grupos:** uno vendrá de 10.00 a 11.00 y otro, de 11.00 a 12.00 h. Además, se recuperarán todas las horas que se pierdan por diferentes motivos.

En las clases "teóricas", que se impartirán normalmente los viernes, se adoptará una perspectiva descriptiva; el planteamiento inicial será teórico, y se buscará su aplicación a casos prácticos, encaminados a desarrollar objetivos procedimentales. La mecánica de estas sesiones será la siguiente. La profesora hará **exposiciones** de la materia y explicará únicamente las cuestiones que sean más importantes y aquellas en las que los estudiantes hayan encontrado especial dificultad. Asimismo, se corregirán **los ejercicios** que previamente se hayan realizado en casa. En la medida en que sea posible, se intentará dinamizar las sesiones con técnicas grupales variadas; se fomentará, así, el **trabajo en grupo en el aula**. Esto contribuirá a romper la unidireccionalidad de la enseñanza tradicional (del profesor hacia el alumno), favorecerá el aprendizaje entre pares interactivo y cooperativo; además, los alumnos aprenderán y experimentan técnicas grupales variadas y adquieren competencias actitudinales necesarias para desarrollar su profesión. En todos los temas en los que dé tiempo, se completará la orientación descriptiva con **el análisis crítico de los libros de texto de lengua española Primaria**, se incidirá en los conceptos y procedimientos correspondientes al tema tratado. **La profesora recogerá frecuentemente estos análisis.**

El alumno deberá preparar por su cuenta algunos de los temas del temario, como, por ejemplo, las clases de palabras. Para ello es muy útil el manual de Gómez Torrego titulado *Gramática didáctica del español* (vid. "Bibliografía" de esta guía docente).

Se ofrecerá a principio de curso la posibilidad de hacer pequeños trabajos en grupo que **se expondrán** en clase. Están relacionados con los dos primeros bloques de la enseñanza de Lengua castellana, que son "Escuchar, hablar y conversar" y Leer y escribir" (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria).

Las clases más prácticas, que se impartirán los lunes, son aquellas en las que se trabajará corrección idiomática. No se impartirán lecciones magistrales propiamente dichas, sino que se corregirán ejercicios de normativa, procurando siempre resolver las dudas de uso con fundamentación teórica. A esta parte más instrumental le corresponde también los trabajos de **elaboración de textos** (se pedirá un **texto argumentativo breve y un trabajo grupal sobre un relato**); para llevarlos a cabo, jugará un papel relevante la **acción tutorial**.

El curso se sustentará básicamente en el **trabajo personal** de cada alumno tutelado por la profesora y también en el **trabajo grupal**, si es posible. Se pretende enfatizar el papel de la tutoría tanto individual como grupal, ya que la acción tutorial es una buena herramienta metodológica para seguir los aprendizajes individuales y grupales.

Al comienzo del curso, se proporcionará al alumno **documentos de trabajo** correspondientes a las dos partes del temario: la de los créditos "teóricos" y la de los prácticos. En la primera, se dará un programa detallado de la parte teórica del temario, que incluirá los guiones de todos los primeros temas teóricos, las **lecturas obligatorias que servirán de estudio**, y **ejercicios**. En la segunda parte, se darán lecturas básicas recomendadas y **ejercicios de corrección idiomática**.

Recursos

Bibliografía básica:

Sesiones teóricas:

- AA. VV. (2005): *Introducción a la lengua española*, Madrid, Editorial universitaria Ramón Areces.
- Alarcos Llorach, Emilio (1980): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 3ª ed.
- (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1989^{7ª}.
- Alvar, Manuel (dir.) (2000): *Introducción a la lingüística española*, Madrid, Ariel.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*, Madrid, Arco/Libros.
- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1997): *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona, Octaedro. [El original está escrito en catalán: *Models textuals. Teoria i pràctica*, Eumo Editorial, 1996.]
- Bosque, Ignacio (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- y Violeta Demonte (dirs.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 3 vols., Madrid, Espasa Calpe.
- y otros (1998): *Lengua castellana y Literatura I*, 1.º de Bachillerato, Madrid, Ediciones Akal.
- y otros (1999): *Lengua castellana y Literatura II*, 1.º de Bachillerato, Madrid, Ediciones Akal.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando y Rábade Villar, María do Cebreiro (2006): *Manual de Teoría de la Literatura*, Madrid, Castalia.
- Casado Velarde, Manuel (1993): *Introducción a la gramática del texto en español*, Madrid, Arco/Libros.
- Crystal, David (1987 [1994]): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, Madrid, Taurus. [Traducción y adaptación de *The Cambridge Encyclopedia of Language*, Cambridge University Press, 1987.]
- Escandell, M. Victoria (1993): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel, 1996, edición actualizada.
- (2005): *La comunicación*, Gredos.
- Fernández Planas, Ana M.ª (2005): *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española. Apuntes de catalán, gallego y eusquera*, Barcelona, Editorial Horsori.
- Gili Gaya, Samuel (1961): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1998¹⁵.
- Gómez Manzano, Pilar y otros (2001): *Ejercicios de gramática y de expresión (Con nociones teóricas)*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Gómez Torrego, Leonardo (1998): *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 4ª ed. corregida y aumentada.
- Quilis, Antonio (1997): *Principios de fonología y fonética españolas*, Madrid, Arco/Libros.
- Loureda, Óscar (2003): *Introducción a la tipología textual*, Madrid, Arco/Libros.
- Marcos Marín, Francisco; F. Javier Satorre Grau y Mª Luisa Viejo Sánchez (1998): *Gramática española*, Madrid, Síntesis.
- Martínez Celdrán, Eugenio (1984): *Fonética*, Barcelona, Teide.
- (1989): *Fonología general y española*, Barcelona, Teide.
- (1996): *El sonido en la comunicación humana. Introducción a la fonética*, Barcelona, Octaedro.
- Pozuelos Yvancos, J.M. (1988): *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.
- Real Academia Española (1931): *Gramática de la lengua española*, nueva edición reformada de 1931, Madrid, Espasa-Calpe, 1962.
- (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, 13ª reimpr.
- Rojo, Guillermo y Tomás Jiménez Juliá (1989): *Fundamentos del análisis sintáctico Funcional*, Universidad de Santiago de Compostela.
- Seco, Manuel (1989): *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa Calpe, 2ª ed.
- Seco, Rafael (1988): *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar, 11ª ed.
- Varela Ortega, Soledad (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Gredos.
- Villanueva, Darío (1995): *El comentario de textos narrativos. La novela*, Ed. Júcar, 1995, 3.ª ed.

Sesiones prácticas: <<Español instrumental>>

- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1996): *Models textuals. Teoria i pràctica*, Eumo Editorial. [Versión castellana: *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Octaedro, Barcelona.]
- Casado Velarde, Manuel (1996): *El castellano actual. Usos y normas*, EUNSA, Pamplona, 5ª ed.
- Cassany, Daniel (1993): *La cuina de l'escriptura*, Barcelona, Empúries. [Versión española: *La cocina de la escritura*, Anagrama, Barcelona, 1995.]
- Figueras, Carolina (2001): *Pragmática de la puntuación*, Octaedro-EUB, Barcelona.
- García, Constantino y Luisa Blanco (1998): <<El léxico>>, en *El castellano de Galicia. Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*, Anaya, Madrid.
- Gómez Torrego, Leonardo (1998): *Gramática didáctica del español*, SM, Madrid. (Debe manejarse la última edición.)
- (2000): *Ortografía de uso del español actual*, SM, Madrid.
- (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, Arco/Libros, Madrid, 2 vols.

- Martínez de Sousa, José (1993): *Diccionario de redacción y estilo*, Pirámide.
 ——— (2000): *Manual de estilo de la lengua española*, Trea, Gijón.
 ——— (2001): *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Vox, Barcelona.
 ——— (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Trea, Gijón.
 Moliner, María (1966-67): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos (2 vols.), 1998, 2ª edición actualizada.
 Montolío, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona, 3 vols.
 Real Academia Española (1999): *Ortografía de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
 ——— (2001): *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 22ª ed.
 ——— y Asociación de Academias de la lengua española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana Ediciones Generales.
 Rodríguez Jiménez, V. (2001): *Manual de redacción*, Madrid, Paraninfo.
 Seco Reymundo, Manuel (1993): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1993, 9ª ed. revisada y puesta al día.
 ———; Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2 vols.
 Serafini, M.ª Teresa (1992): *Como si scrive*, Milán, Bompiani. [Versión española: *Cómo se escribe*, Barcelona, Paidós, 1993.]
 Serrano Serrano, Joaquín (2002): *Guía práctica de redacción*, Madrid, Anaya.
 ——— (2002): *Cómo redactar tus exámenes y otros escritos de clase*, Madrid, Anaya.

Bibliografía complementaria:

Sesiones teóricas:

- Bello, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana*. Ed. de R. Trujillo, Madrid, Arco Libros, 1988 (2 vols.).
 Benito Mozas, Antonio (1992): *Gramática práctica*, Madrid, EDAF, 4ª ed., 1997.
 Cassany, Daniel; Marta Luna y Glòria Sanz (1994): *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó, 1997².
 Coseriu, Eugenio (1977 [1981]): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
 Coseriu, Eugenio (1973 [1981]): *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1986, 1ª ed., 1ª reimp. revisada y, en parte, reelaborada por su autor. [Título original, *Lezioni di linguistica generale*, Torino, Editore Boringhieri, 1973.]
 Crystal, David (1987 [1994]): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, Madrid, Taurus. [Traducción y adaptación de *The Cambridge Encyclopedia of Language*, Cambridge University Press, 1987.]
 Del Teso Martín, Enrique (2002): *Compendio y ejercicios de semántica I*, Madrid, Arco/Libros.
 Fernández Ramírez, Salvador (1951): *Gramática española*. Ed. de J. Polo e I. Bosque, Madrid, Arco Libros, 1985-1987, (4 vols.: 1. *Prolegómenos*; 2. *Los sonidos*; 3.1. *El nombre*; 3.2. *El pronombre*; 4. *El verbo y la oración*; 5. *Bibliografía, nómima literaria e índices*).
 González Calvo, José Manuel (1988): *Estudios de morfología española*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
 Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997): *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco/Libros.
 Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997): *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco/Libros.
 Lapesa, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9ª ed.
 Lyons, John (1995 [1997]): *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona, Paidós. [El original es en inglés: *Linguistic semantics. An introduction*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.]
 Martínez, José Antonio (1994): *Propuesta de gramática funcional*, Madrid, Istmo.
 Martínez, José Antonio (1994): *Funciones, categorías, y transposición*, Madrid, Istmo.
 Martínez, José Antonio (1994): *Cuestiones marginadas de gramática española*, Madrid, Istmo.
 Moreno Cabrera, Juan Carlos (1991): *Curso universitario de lingüística general*. Tomo I: *Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
 Moreno Cabrera, Juan Carlos (1994): *Curso universitario de lingüística general*. Tomo II: *Semántica, pragmática, morfología y fonología*, Madrid, Síntesis.
 Navarro Tomás, Tomás (1990): *Manual de pronunciación española*, Madrid, C.S.I.C., 24ed.
 Porto Dapena, José Álvaro (1980): *Elementos de lexicografía. El diccionario de construcción y régimen de R. J. Cuervo*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
 Romero, Mª Victoria (coord.) (2002): *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel.
 Salvá, Vicente (1830): *Gramática de la lengua castellana según ahora de habla*, estudio y edición de M. Lliceras, Madrid, Arco Libros, 2 vols., 1988.

Sesiones prácticas: <<Español instrumental>>

- Agencia EFE (1995): *Manual de español urgente*, Cátedra, Madrid, 12ª ed.
 Alarcos Llorach, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
 Alvar Ezquerro, Manuel (dir.) (1995): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Bibliograf, Barcelona.

- y otros (1998): *Manual de redacción y estilo*, Madrid, Istmo.
- Álvarez, Miriam (1993): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid, Arco/Libros, 1996, 3ª ed.
- (1994): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid, Arco/Libros, 1995, 2ª ed.
- (1995): *Tipos de escrito II: Epistolar, administrativo y jurídico*, Madrid, Arco/Libros, 1997, 2ª ed.
- Álvarez Angulo, Teodoro (2001): *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*, Madrid, Octaedro.
- Björk, Lennart e Ingegerd Blomstand (2000): *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos del pensar y del escribir*, Barcelona, Graó. [Versión original sueca: *Tanke- och skrivprocesser*, Studentlitteratur, Lund, 1994]
- Casado Velarde, Manuel (1990): <<Notas sobre el léxico periodístico de hoy>>, en VV.AA.: *El lenguaje en los medios de comunicación*, Asociación de la Prensa de Zaragoza, Zaragoza.
- Cassany Daniel (1993): *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona, Graó, 1996, 4ª ed.
- Contreras, Lidia (1994): *Ortografía y grafémica*, Visor, Madrid.
- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística*, Gredos, Madrid.
- Chacón Berruga, Teudiselo (2002): *Ortografía normativa del español*, Cuadernos de la UNED, UNED, Madrid, 2ª ed., 2 vols.
- García, Constantino y Luisa Blanco (1998): <<El léxico>>, en *El castellano de Galicia. Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*, Anaya, Madrid.
- Gómez Torrego, Leonardo (1995): *El léxico en el español actual. Uso y norma*, Arco / Libros, Madrid.
- González Calvo, José Manuel y otros (eds.) (1999): *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua española: El neologismo*, Junta de Extremadura-Universidad de Cáceres, Cáceres.
- Grijelmo, Alex (1998): *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus, Madrid.
- Hernández, Humberto (1998): <<En defensa de la ortología (hacia una fonética normativa del español actual)>>, *Español Actual* 70, 37-55.
- Hernández Martín, Azucena y Anunciación Quintero Gallego (2001): *Comprensión y composición escrita. Estrategias de aprendizaje*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Lapesa, Rafael (1977): <<Tendencias y problemas actuales de la lengua española>>, en R. Lapesa (coord.) *Comunicación y lenguaje*, Ed. Karpos, Madrid, 207-229.
- (1996): *El español moderno y contemporáneo*, Crítica, Barcelona.
- Lázaro Carreter, Fernando (1990): <<El idioma del periodismo, ¿lengua especial?>>, en VV.AA., *El lenguaje en los medios de comunicación*, Asociación de Prensa de Zaragoza, Zaragoza, 25-44.
- (1997): *El dardo en la palabra*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona.
- (2003): *El nuevo dardo en la palabra*, Aguilar, Madrid.
- Lodares, Juan R. (1993): <<Penúltimos anglicismos semánticos del español>>, *Hispanic Journal* 14/1, 101-111.
- López Nieto, Juan C. y Marina Maquieira Rodríguez (2002): *Ortografía práctica de la lengua española*, Anaya, Madrid.
- Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*, Gredos, Madrid.
- Loureda Lamas, Oscar (2003): *Introducción a la tipología textual*, Arco / Libros, Madrid.
- Luque Durán, Juan (1980): *Las preposiciones*, SGEL, Madrid.
- Luque Toro, Luis (2001): *Locuciones proposicionales*, Granada Lingvistica, Granada.
- Marsá, Francisco (1986): *Diccionario normativo y guía de la lengua española*, Ariel, Barcelona.
- Martínez, Roser (1997): *Conectando texto. Guía para el uso efectivo de elementos conectores en castellano*, Madrid, Octaedro.
- Martínez de Sousa, José (1993): *Diccionario de redacción y estilo*, Pirámide.
- (2000): *Manual de estilo de la lengua española*, Trea, Gijón.
- (2001): *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Vox, Barcelona.
- (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Trea, Gijón.
- Medina Guerra, Antonia Mª (2002): <<Ortología>>, en Mª Victoria Romero, *Lengua Española y Comunicación*, Ariel, Barcelona, 179-211.
- Náñez, Emilio (1995): *Diccionario de construcciones sintácticas del español (preposiciones)*, Universidad Autónoma de Madrid.
- Noia Campos, Mª do Carmo (1982): <<Interferencias léxicas entre as linguas galega e castelá>>, *Grial* 75, 91-99.
- Ortega, Gonzalo y Guy Rochel (1988): *Los errores sintácticos más comunes del español*, Playor, Madrid.
- Plantín, Ch. (1996): *La argumentación*, Barcelona, Ariel, ed. esp. 1998.
- Portolés, José (2004): *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Rodríguez-Vida, Susana (1999): *Curso práctico de corrección de estilo*, Madrid, Octaedro.
- Reyes, Graciela (1999): *Cómo escribir bien en español*, Arco Libros, Madrid.
- Romero Gualda, Mª Victoria (coord.) (2002): *Lengua Española y Comunicación*, Ariel, Barcelona.
- Rodríguez Jiménez, V. (2001): *Manual de redacción*, Madrid, Paraninfo.
- Sarmiento, Ramón (1997): *Manual de corrección gramatical y de estilo. Español normativo, nivel superior*, SGEL, Madrid.
- Seco Reyundo, Manuel (1994): *Las palabras del periodista*, Ediciones La Voz de Galicia, A Coruña.
- Serafini, M.ª Teresa (1985): *Come si fa un tema in classe*, Milán, Bompiani. [Versión española: *Cómo*

<p><i>redactar un tema</i>, Barcelona, Paidós, 1993, 2ª edición.] Slager, Emile (1997): <i>Pequeño diccionario de construcciones preposicionales</i>, Visor, Madrid.</p>
<p>Recursos web:</p> <p>Real Academia Española de la Lengua: http://www.rae.es</p> <p>Departamento de Español Urgente. Agencia EFE http://www.efe.es</p> <p>Centro Virtual Cervantes http://cvc.cervantes.es</p>
<p>Otros materiales de apoyo:</p>

Evaluación			
Consideraciones generales:			
<p>La evaluación será continua y formativa, esto quiere decir que es un proceso sistemático, constante, por una parte, y, por otra, permitirá que el alumno se autoevalúe y, en consecuencia, autorregule su aprendizaje, así concebida, la evaluación continua y formativa es un instrumento de mejora de los conceptos, habilidades y destrezas del alumno.</p> <p>Los instrumentos propios de este tipo de evaluación son las pequeñas pruebas que se puedan realizar en clase (previamente fijadas o sin fijar), la recogida de ejercicios de clase, la observación de la profesora, la preparación y participación en las tutorías. Los datos obtenidos son muy útiles para que el alumno se autoevalúe y actúe en consecuencia.</p> <p>En las convocatorias distintas de junio (esto es, septiembre y diciembre), el sistema de evaluación será un único examen que valdrá el 100% del total, salvo que al alumno que se presente en septiembre le beneficie tener en cuenta los trabajos realizados, en ese caso, se le evaluará con los mismos criterios que en junio.</p> <p>La calificación final se obtendrá sumando las siguientes notas parciales en la proporción que se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - prueba escrita (75%) - texto argumentativo (5%) - análisis de textos narrativos en trabajo grupal (10%) - participación activa en el aula, ejercicios recogidos, pequeñas pruebas... (10%) <p>Para aprobar la asignatura es condición imprescindible que el alumno apruebe el examen escrito realizado el día marcado oficialmente y apruebe la elaboración del texto argumentativo, lo que implica que habrá de obtener, como mínimo, un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas.</p>			
Aspectos y criterios de evaluación:			
Aspectos	Criterios	Instrumento	Peso. Fechas de entrega

<p>Contenidos de la materia (conceptuales y procedimentales)</p>	<p>En esta prueba se evaluará la consecución de los objetivos propuestos: reflexión crítica sobre los conocimientos teóricos básicos del español (de Fonética y Fonología, de Semántica, de Gramática), la aplicación de este saber a cuestiones de dificultad semejante a los corregidos en clase (análisis de textos sencillos, análisis morfológicos y sintácticos...), corrección de ejercicios ortográficos (tildes, puntuación, abreviaciones...), el análisis de posibles errores idiomáticos, etc. Asimismo, se valorará notablemente el rigor en el uso del metalenguaje científico.</p>	<p>Prueba escrita, que se realizará el día marcado oficialmente por la Facultad.</p> <p>La prueba final tendrá, por una parte, cuestiones teóricas de Fonética y Fonología, de Semántica y de Gramática, y habrá análisis de textos sencillos, análisis morfológicos y sintácticos de nivel de los realizados en clase. Por otra parte, habrá ejercicios ortográficos (tildes, puntuación, abreviaciones...), análisis de posibles errores idiomáticos, etc.</p>	<p>75%</p> <p>Para aprobar la asignatura, el alumno tendrá que obtener, como mínimo, un 5 sobre 10. Asimismo, es condición imprescindible para aprobar este examen, obtener un seis sobre diez tanto en la pregunta de acentuación como en la de identificación de clases de palabras. Además, deberá aprobar también la pregunta de puntuación.</p>
---	---	---	--

<p>Elaboración de un texto argumentativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Coherencia (relaciones lógicas de las ideas, unidad de sentido, progresión temática...) . Cohesión (uso correcto de los conectores, evitar repetir lexemas, ...). . Corrección ortográfica (puntuación –póngase especial atención en el uso correcto de párrafos-, acentuación, abreviaciones) y corrección idiomática. . Presentación . Tema original . Tono objetivo, estilo formal, propios de un escrito académico. 	<p>El alumno tendrá que entregar un texto argumentativo de dos carillas, aproximadamente, de tema distinto a los elaborados en clase; en él, se deberán marcar cinco conectores propios del texto argumentativo e indicar su función textual.</p> <p>En caso de que el alumno no hubiera entregado ningún texto con anterioridad deberá entregar dos textos de temas distintos para ser evaluados.</p> <p>Para la nota de este apartado, se tendrá también en cuenta los textos argumentativos entregados previamente.</p>	<p>5%</p> <p>Esta prueba se puntuará sobre 0,5 PUNTOS. Deberá entregarse antes del 22 de diciembre. En caso de que el alumno no hubiera entregado ningún texto con anterioridad deberá entregar dos textos de temas distintos para ser evaluados. Para la calificación final de esta parte primará la nota obtenida en la redacción elaborada para la prueba, pero se redondeará con las calificaciones de otros textos realizados por el alumno. La profesora se reserva el derecho a pedir que el alumno repita el texto.</p> <p>Es condición indispensable para aprobar la materia que el alumno obtenga el aprobado en este ejercicio.</p>
---	--	--	--

<p>Proyecto grupal: análisis de textos narrativos</p>	<p>Se valorará el proceso y el producto final.</p> <p>I. Con respecto al proceso, se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la participación activa de todos los miembros del equipo. Se penalizará al "grupo grapadora" - la planificación racional del trabajo y la distribución de tareas - la temporalización - la capacidad de usar fuentes de información variadas. La capacidad para seleccionar, analizar y sintetizar la información. <p>II. Del producto final, se valorará lo siguiente: Con respecto al cuento original:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la creatividad - la adecuación del relato al objetivo pretendido - la importancia del tema en el currículum de Primaria - todas las propiedades textuales del cuento: su coherencia y cohesión, su corrección idiomática (ortográfica —es decir, acentuación, puntuación, mayúsculas, etc.—, clases de palabras, sintaxis ...) - su presentación. <p>Con respecto al comentario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por lo que se refiere al contenido, se valorarán las reflexiones hechas y las referencias explícitas al texto concreto. Además, se valorará la precisión y rigor de los términos técnicos que utilicéis. - Por lo que se refiere a la forma del comentario, se valorarán las propiedades textuales: coherencia, cohesión, corrección idiomática y presentación. Además, se tendrá en cuenta si está bien elaborado atendiendo a que se trata de un escrito académico. 	<p>I. El instrumento para evaluar el proceso son las tutorías grupales (notas y observación de la profesora y la realización de preguntas a cualquier miembro del grupo) y la autoevaluación.</p> <p>II. El instrumento para evaluar el producto final es el propio trabajo. Se hará un trabajo en grupo (máximo cuatro personas) Se ofrecen dos modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -OPCIÓN A: trabajo en grupo <ul style="list-style-type: none"> - OPCIÓN A.1: relato breve elaborado por los propios alumnos - OPCIÓN A.2: el análisis de una novela para alumnos de Primaria, precedido por una introducción sobre literatura infantil desde los años ochenta. -OPCIÓN B: realizar en el examen un análisis de fragmentos de novelas para Primaria. La profesora facilitará los fragmentos de la novela y pautas para su comentario, en la línea de las de la OPCIÓN A. <p>Se deberán seguir las indicaciones que la profesora haga por escrito (tema 4 del temario de prácticas: Elaboración y presentación de trabajos) y en las tutorías.</p>	<p>10%</p> <p>Valdrá 1 PUNTO. El trabajo ha de estar finalizado antes del 22 de diciembre. Los alumnos que elijan la opción B, la realizarán en el mismo examen.</p>
--	--	--	--

<p>Participación activa en el aula, <u>especialmente análisis crítico de los contenidos de libros de texto de Primaria</u></p>	<p>Realización de los ejercicios, participación activa en clase.</p> <p>Criterios de evaluación del análisis crítico:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. . Coherencia y razonamiento crítico. . Calidad y variedad de la documentación. . Manejo de bibliografía básica. . Redacción y ortografía. . Presentación. 	<p>Observación y notas de la profesora. Calificación de pruebas y <u>ejercicios de clase, pequeñas pruebas...</u></p>	<p>10%</p>
<p>Orientaciones para el estudio:</p>			
<p>Debe trabajarse diariamente, individualmente y en grupo. Deben hacerse las lecturas obligatorias y los ejercicios, y las actividades grupales.</p>			
<p>Pautas para la recuperación:</p>			
<p>El sistema de evaluación expuesto arriba sólo se podrá mantener hasta la convocatoria de septiembre. En las siguientes convocatorias, la calificación será solo de un examen final, que valdrá el 100% del total; en esta prueba el alumno deberá dar cuenta en el examen de los conceptos y procedimientos que se evaluaron por trabajos en las convocatorias de junio y de septiembre.</p> <p>Para la parte más teórica, el alumno puede realizar ejercicios resueltos de los libros de dos colecciones: la de <<Cuadernos de lengua española>>, de la editorial Arco/Libros, y la denominada <<Enseñanza y Lengua Española>>, de Gredos.</p> <p>Para la parte llamada <<Español instrumental>>, el alumno debe estudiar la bibliografía indicada al comienzo de cada tema, especialmente la del DPD:</p> <p>Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española (2005): <i>Diccionario panhispánico de dudas</i>, Madrid, Santillana Ediciones Generales. (También puede consultarse e imprimirse la versión del DPD que hay en la web de la Academia)</p> <p>Además, el alumno puede manejar los tres volúmenes citados abajo, en los que aparecen ejercicios resueltos semejantes a los hechos en clase.</p> <p style="padding-left: 40px;">Montolío, Estrella (coord.) (2000): <i>Manual práctico de escritura académica</i>, Ariel, Barcelona, 3 vols.</p> <p>Por lo que se refiere a la redacción, hay manuales de autoaprendizaje que el alumno deberá leer</p> <p style="padding-left: 40px;">Cassany, Daniel (1993): <i>La cuina de l'escriptura</i>, Barcelona, Empúries. [Versión española: <i>La cocina de la escritura</i>, Anagrama, Barcelona, 1995.]</p> <p style="padding-left: 40px;">Serafini, M.^a Teresa (1992): <i>Como si scrive</i>, Milán, Bompiani. [Versión española: <i>Cómo se escribe</i>, Barcelona, Paidós, 1993.]</p> <p style="padding-left: 40px;">Serrano Serrano, Joaquín (2002): <i>Guía práctica de redacción</i>, Madrid, Anaya.</p> <p>Además, debe elaborar distintas argumentaciones para que la profesora se las corrija y asistir con asiduidad a las tutorías.</p>			